

# Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestres: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 10 DE JUNIO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1098

## HOTEL VAPOR

ALICANTE

CON HERMOSAS VISTAS A LOS BAÑOS DE MAR Y PASEO DE LOS MARTIRES

Este Establecimiento cuenta con inmejorable cocina, confortadores, habitaciones, salón de billar y todo aquello que se desea para la mayor comodidad y agrado de los señores viajeros, durante la temporada de baños.

Precios muy arreglados, rebajas á familias. Los coches del Hotel en todos los trenes.

DIRECCION: FERNANDEZ "HOTEL VAPOR."

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Drogas, Perfumería y Comestibles

DE

FERRER HERMANOS

AL LADO DE LA FARMACIA CATALANA DEL CID

A. FARRAN

PLAZA DE SAN JULIAN

Murcia

Drogas para las Artes y la Industria, Tintas de las mejores clases y marcas para escribir y copiar, recibidas directamente del Extranjero, Paquetes de Tapioca con regalo al comprador.

Variado surtido en Perfumería, Esencias, Jabones, Extractos finos para el tocador, Polvos de arroz.

Inimitable Agua

de Azahar de la Compañía Fabril

"TENA" — Sevilla.

LIGORES DE TODAS CLASES

DEPOSITO

DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

B. R. Padres Benedictinos,

Juncosa, Amatller, Colonial, etc., etc

MADAME LEONIE

Ofrece por medio de su representante en esta todas las novedades parisién en capotas, sombreros, gorras para señoras y señoritas en crinolina, encaje, crespón y santillán.

Además una extensa colección en veves para niños y niñas.

Imenso surtido en cascos de crin, paja, tul y seda y todo lo concerniente á la confeccion, como son, flores, plumas, alambres forrados y cintas.

CALLE DE BALBOA, 4  
frente á la de Aljezares.

Almacén de Carbon.

DE

Manuel Precioso

Calle de Capuchinos, núm. 32.

Teléfono, núm. 13.

Para probar que se corresponde al crecimiento favor que el público me dispensa, rebajo el precio del carbon fuerte de raices.

SERVICIO A DOMICILIO

Carbon de encina cribado, 6 pesetas quintal

Carbon-París, 6'25 id. id.

Carbon fuerte de raices, cribado, 5 id. id.

Carbon de todas clases en jabegones, 4'75 id. id.

Carbonilla de encina, 5 id. id.

Leña seca rajada de olivo y serrería, 2 id. id.

Carbon-luz para encender, 10 céntimos paquete.

SE RECIBEN AVISOS

San Nicolás 23, tienda de ultramarinos de D. Manuel Diaz.

Plaza de Cadenas, almacén de ultramarinos de D. Tomás Erades.

Carnicerías 7, tienda de ultramarinos de don Mariano Garrigós.

Nota.—Los dependientes de mi casa llevan escrito en la gorra el nombre de mi almacén.

Teléfono núm. 13.—Capuchinos, núm. 32.

## EL CENTRO DE LEVANTE

Comisiones, Representaciones, Librería. Impresiones, Encuadernaciones, Ojetos de escritorio y Artículos para dibujo.

Lectura á domicilio

Por DOS PESETAS mensuales se alquilan todas las novelas y libros que se puedan leer durante un mes, á elegir entre el considerable número que hay en este establecimiento.

PAGO ADELANTADO

De cada real de gasto se dará un cupón y el que presente cincuenta se le regala la novela que guste elegir de las consignadas en el mismo.

Se compran y venden libros usados.

PLAZA DE LOS APÓSTOLES, 20.—BAJO

A las madres de familia  
LA SALUD DE LOS NIÑOS.

Para conseguir una fácil dentición, librándole de los accidentes muchas veces graves que esta acarrea, dad á vuestros hijos.

Denticina Reconstituyente.

que es superior á todas las conocidas y cuyo uso está exento de peligros.

No confundirla con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías, á 2 pesetas cada caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso.

En Murcia: Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, Ginés de Gea, Lenceria 2; y Agustín Farran (Farmacia Catalana)

LECCIONES DE FRANCÉS. D. SANTOS RODRIGUEZ que ha residido cinco años en varios puntos de Francia.

Honorarios médicos.

Calle del Aire núm. 8. 15—3

COLCHONES de muelles (Somniers) con telas de acero de las mejores fábricas de Inglaterra, se venden á precios económicos garantizando su construcción y solidez.

PLAZA DE LOS APÓSTOLES, 16. 30—12

Instituto Padopático Español

Fundado en Madrid por el Dr. Cruz y Vazquez

para el tratamiento

de las enfermedades de los niños

por el

novísimo método del DR. STEDMAN,

Médico de un Hospital de niños

en Londres.

Director del consultorio en Murcia,

D. JOSE POVEDA

ALAMEDA 12: de 12 á 2.

Frente al jardín de Florida Blanca

Todos los padres deberán consultar en bien de sus hijos con el Dr. Poveda.

Las especialidades del Dr. Stedman, se venden en la Farmacia de D. JUAN MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho.

Representante esclusivo para toda España

Dr. Cruz y Vazquez, Serrano 27, Madrid. 15—7

## IMPORTANTE

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

La acreditada Srta. María Cabarcos, confecciona toda clase de Corsés con arreglo á los últimos figurines de París, Madrid y Barcelona. Confeccion sólida y elegante.—Baratura y buen gusto.

PRINCIPE ALFONSO, 66

15—4

## ECOS

Ayer fué objeto de toda clase de conversaciones el crimen cometido en Málaga y del que ha sido víctima el joven D. Manuel Loring, hermano político del señor ministro de la Gobernación.

Parece que el periodista García Pelaez, autor de la muerte del Sr. Loring y director accidental de «El Diario Mercantil» de aquella capital, venia dirigiendo desde las columnas de esta publicacion groseros insultos á la personalidad y á la honra del Sr. Loring, insultos en los cuales habia ya llegado á mezclar la reputacion intachable de la virtuosísima esposa de este.

Como en casos análogos suele ocurrir casi siempre, el despecho era el único móvil que inspiraba al García Pelaez tan villana campaña de difamacion. El Sr. Loring, indicado para ocupar en breve plazo el sillón presidencial del ayuntamiento de la ciudad andaluza, se habia opuesto en las últimas elecciones municipales á las aspiraciones concejiles del García Pelaez, quizás por no reconocer en él ciertas condiciones indispensables para el honrado desempeño de la administración de un pueblo.

El Sr. Loring, que venia respondiendo con el desprecio á aquellas miserables insinuaciones, no pudo ya contenerse al parecer, cuando vió comprometida en la infame campaña la honra inmaculada de su esposa, y encontrándose en un sitio público—el café Inglés de Málaga—al periodista escandaloso, le exigió explicaciones de su conducta, obteniendo por única respuesta tres tiros de revolver que privaron de la vida á un infortunado caballero, de esposo á una joven desventurada y de padre á cinco inocentes criaturas.

Este asesinato, obra de la prensa escandalosa é indigna que inspira por mezquinas pasiones no respeta ni aun el sagrado de la vida privada y del hogar doméstico, ha producido unánime y justa indignación en la honrada capital andaluza.

Sírvanos á nosotros este tristísimo hecho, para protestar una vez más contra ese género de prensa, cuyos estravios conducen á la realizacion de crímenes tan abominables como el cometido en Málaga por un desdichado periodista en la persona de D. Manuel Loring.

Leemos en «El Imparcial» recibido hoy la siguiente noticia, que corrobora la que en uno de sus telegramas de ayer nos comunicaba nuestro corresponsal de Madrid:

«Ampliando las noticias que ayer dábamos respecto al Sr. Gamazo, díjose ayer tarde que, antes que se cierren las Cámaras, el diputado por Medina usará de la palabra para ratificar—aunque no lo cree necesario—su actitud política y económica, siguiendo así el ejemplo dado por los libre-cambistas, que han hecho gala de sus opiniones en el banquete dado á Leon Say y en otras partes.

Es posible que el Sr. Gamazo proteste de las frases dichas por algun diputado liberal, el cual manifestó en un discurso que no comprendía ser liberal sin ser librecambista.»

Excusamos encarecer á nuestros lectores, la importancia que han de tener para el país contribuyente las anunciadas declaraciones del Sr. Gamazo, en las que ratificará una vez más las soluciones salvadoras de su vasto plan económico.

La prensa de hoy publica algunos datos biográficos relativos al general de division D. Máximo Cánovas del Castillo, recientemente fallecido en Madrid.

El Sr. Cánovas contaba cincuenta y ocho años de edad, procedía del arma de infantería, en la que prestó brillantes servicios, y habia ascendido hace tres meses á general de division por figurar á la cabeza de la escala de los de brigada con la antigüedad de 1878, dejando con tal motivo el puesto de secretario de la inspeccion de la Guardia civil para pasar á la situacion de cuartel.

En la guerra de Africa figuraba ya el Sr. Cánovas como comandante, y su carrera militar no ha sido por tanto tan rápida como la de muchos que podrían citarse, por más que muy pocos, y quizá nadie, haya estado en mejores condiciones para medrar que el respetable finado, dados los estrechos vínculos que le unian á una de las personalidades mas poderosas de nuestros días.

Al diputado por Murcia señor don Antonio Cánovas, que ha sido, como es bien notorio, amantísimo de sus hermanos, ha afectado mucho la pérdida que ha experimentado.

En estos últimos días no se ha apartado un momento del lecho del moribundo y presente ha estado en el momento de espirar.

## En Pacheco.

Quéjense viajeros, vecinos y ganaderos de que las vías públicas y muy singularmente los caminos vecinales, se están mermando de continuo por intrusiones constantes, hasta el extremo de que carros y ganados no puedan transitar por muchos puntos.

De esto son culpables los ayuntamientos que lo toleran y los gobernadores que no corrigen la tolerancia de los ayuntamientos, débiles ante los caciques, cuyas exigencias atroces no se contienen dentro de los límites de la ley y de las conveniencias.

Recientemente se ha cometido una intrusion en el camino llamado «Olmos de Pacheco», antigua vereda real de cuarenta varas de anchura, siempre respetada por su capital importancia para el tráfico y la circulacion.

Un vecino de allí ha creído que podía lícitamente reclamar contra la conculcacion de un derecho público y contra una evidente infraccion de la ley; y aunque el ayuntamiento no habia autorizado tal intrusion, ha sido desestimada dicha reclamacion con la mayor sangre fria, por aquella ejemplarísima corporacion municipal.

Apela el vecino á que nos referimos, ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, y este confirma el fallo del ayuntamiento, si bien reserva al apelante sus derechos para que los ejerza donde proceda.

Todo este amargo fruto de irregu-

